

GUAYAQUIL, 31 DE JULIO DEL 2.011

SEÑORES
ACCIONISTAS DE HERMANOS MENENDEZ MENDOZA "HERMENDOZA S.A."
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA HERMANOS MENENDEZ MENDOZA "HERMENDOZA S.A." Y DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIA, SOMETO A CONOCIMIENTO Y CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTA, MI INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL REFLEJO DE LOS VALORES ASENTADOS EN SUS LIBROS CONTABLES.

HE LOGRADO VERIFICAR QUE EN LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVA Y SE CONSERVA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RESPECTIVAS.

POR LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR AL INFORMÉ, QUEDO DE UDS.

ATENTAMENTE,


CPA. VIOLETA HERRERIA GOMEZ
COMISARIO
REG. COL.CONT.# 31.301

